TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-101/2019

RECURRENTE:
OMAR CASTRO PONCE

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
FIDEL CRESCENCIO SÁNCHEZ GABRIEL

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.- -

VISTA la cuenta que antecede de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en la que hace constar que a las quince horas con doce minutos del dieciséis de mayo del año en curso, se recibió en Oficialía de Partes de este Tribunal, escrito signado por Vladimir Ríos García, Secretario Técnico de la Comisión de Honestidad y Justicia de MORENA, constante en dos fojas útiles, al cual anexa las documentales que se describen en la razón de recibido asentado por el Oficial de Partes, constantes en nueve fojas útiles, manifestando ser en alcance a la documentación remitida con antelación; solicitando se tenga por cumplido el requerimiento contenido en el acuerdo plenario de siete de mayo del año que transcurre dictado dentro del expediente citado al rubro y por recibidas las constancias que anexa. -

- -**ACUERDO:**- - - - - - - - - - - - - - - - - -

ÚNICO.- Agréguese sin mayor proveído toda vez que ya se tuvo por cumplido en el acuerdo de quince de mayo del presente año dentro del expediente citado al rubro. -

NOTIFÍQUESE por **ESTRADOS**, publíquese por **LISTA** y en el **sitio oficial de internet** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 302, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California. -

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO,** ante la Secretaria General de Acuerdos, **ALMA JESÚS MANRÍQUEZ CASTRO** quien autoriza y da fe.- - - - -

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS